



AVANZAR CON HONESTIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

07/2020

En San Julián, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 28 veintiocho de julio del año 2020 dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, se realizó la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 07/2020**, en la que los ediles y la Síndico integrantes del Ayuntamiento fueron convocados por el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, haciendo de su conocimiento el orden del día y entregando constancia de los puntos a tratar, de conformidad a lo que establece el artículo 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sesión que se desahogó de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 07/2020 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2020, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.

Federico Vazquez  
Efraín Villegas

[Handwritten signature]



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Efraín Villegas*

*Federico Vázquez*

IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-79.

V. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE DESTINEN \$6,000.00 M.N. (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYAR CON DESPENSAS A 20 FAMILIAS A TRAVÉS DE LA SRTA. SAN JULIÁN 2020, C. MARIANA PADILLA ARELLANO.

*[Handwritten signature]*

VI. EL REGIDOR, C. FEDERICO VÁZQUEZ LÓPEZ, SOLICITA LA APROBACIÓN PARA COMPRAR 20 SILLAS DE RUEDAS QUE SERÁN PRESTADAS EN COMODATO A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN.

VII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE LA COMPRA DE 21 TINACOS PARA COMPLETAR LAS SOLICITUDES DEL PROGRAMA "TINACOS 2020".

VIII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE EL PROGRAMA "CALENTADORES SOLARES 2020".

*[Handwritten signature]*

IX. LA REGIDORA, MTRA. DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS, SOLICITA SE APRUEBEN HASTA \$13,000.00 PARA APOYAR AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE SAN JULIÁN.

*[Handwritten signature]*

X. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN \$698,000.00 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA MA. DEL REFUGIO HUERTA ARELLANO.

XI. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Encargado de la Secretaria del Ayuntamiento para que pasara lista de asistencia a los munícipes que fueron convocados, con fundamento en

*[Vertical handwritten signatures on the right margin]*



AVANZAR CON HONESTIDAD

lo dispuesto en la fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo constar que asistieron a ella los Ediles: Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez, Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, C. Noemí Oliva Morales y el C. Daniel Ledesma Lomelí en su carácter de Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento quien levanta la siguiente acta de conformidad con el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y artículo 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, en virtud de que comparecieron 11 once de 11 once munícipes integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

#### PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, C. Daniel Ledesma Lomelí, nombre lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

*Efraín Villegas*  
*Federico Vazquez L.*



AVANZAR CON HONESTIDAD

Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez; Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González y Regidora, C. Noemí Oliva Morales.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar la presencia de 11 once ediles de los C.C. Regidores.

El Presidente Municipal declara **QUÓRUM LEGAL** para el desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**PUNTO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Secretario del Ayuntamiento de lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria 07/2020.

Después de la lectura del Orden del Día el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, sometió a votación económica para su aprobación, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2020, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.**

El Presidente Municipal, Efraín Villegas Aceves, puso a consideración del Ayuntamiento el omitir la lectura del acta de Sesión Ordinaria 06/2020 celebrada el día 24 de junio de 2020; y por unanimidad de los



AVANZAR CON HONESTIDAD

integrantes del Ayuntamiento que comparecieron a la sesión, (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2020, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.**

El Presidente Municipal consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del acta de Sesión Ordinaria 06/2020 celebrada el día 24 de junio de 2020, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 06/2020, CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.**

**PUNTO IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-79.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a los regidores para que expongan sus dudas.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. SE APRUEBAN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-79.**

| FECHA      | Referencia de pago | Proveedor              | Concepto  | Monto       |
|------------|--------------------|------------------------|---|-------------|
| 18/06/2020 | CH 8670            | Ernesto Azpeitia Reyna | Pago de fabricación de chimenea aforada para el relleno sanitario.<br>Área: Modulo de Maquinaria<br>Factura: AADC | \$ 5,626.00 |



AVANZAR CON HONESTIDAD

Federico varquez

|            |         |                             |  |             |
|------------|---------|-----------------------------|--|-------------|
| 24/06/2020 | CH 8679 | Luis Eduardo Sánchez García | Pago de recubrimiento de ventanas y vitrina de mdf para las salas de exposición del museo regional cristero de nuestro municipio<br><b>Área: Cultura</b><br><b>Factura: 4bde</b> | \$ 4,060.00 |
|------------|---------|-----------------------------|--|-------------|

|            |        |                         |  |             |
|------------|--------|-------------------------|--|-------------|
| 24/06/2020 | CH8689 | Armando Ramirez Padilla | Compra de transmisión y calavera izquierda para la suburban del área de control vehicular.<br><b>Área: Control Vehicular</b><br><b>Factura: 5631</b> | \$ 5,452.00 |
|------------|--------|-------------------------|--|-------------|

|            |       |                         |   |              |
|------------|-------|-------------------------|---|--------------|
| 19/06/2020 | CH 71 | Armando Ramirez Padilla | Compra de un motor usado en las condiciones que se encuentra marca ram hemi 5.7 ram 2014 para la unidad 05 del área de seguridad pública.<br><b>Área: Seguridad Publica</b><br><b>Factura: 81fa</b> | \$ 29,000.00 |
|------------|-------|-------------------------|---|--------------|

|            |             |                               |  |             |
|------------|-------------|-------------------------------|--|-------------|
| 08/06/2020 | TR 76578012 | Jorge Alberto Navarro Benitez | Compra de 1 juego de persianas sheer elegance para colocar en el módulo 911 del area de protección civil.<br><b>Área: Protección Civil</b><br><b>Factura: 46b2</b> | \$ 5,510.00 |
|------------|-------------|-------------------------------|--|-------------|

|            |               |                                 |   |              |
|------------|---------------|---------------------------------|---|--------------|
| 23/06/2020 | TR 1262636818 | XE INGENIERIA MEDICA S.A DE C.V | Compra de capsula de aislamiento para paciente y una caja de filtros hepa para utilizarse en el acondicionamiento de camillas para el traslado de pacientes con covid-19<br><b>Área: Protección Civil</b><br><b>Factura: 1666</b> | \$ 37,200.01 |
|------------|---------------|---------------------------------|---|--------------|

|            |            |                             |  |              |
|------------|------------|-----------------------------|--|--------------|
| 05/06/2020 | TR12997012 | Marco Antonio Aguilar López | Pago de reparación y calibración de inyector heui bn 1830691c1 del camión internacional del módulo de maquinaria.<br><b>Área: Modulo de maquinaria</b><br><b>Factura: E00369</b> | \$ 25.056.00 |
|------------|------------|-----------------------------|--|--------------|

|            |               |                         |   |               |
|------------|---------------|-------------------------|---|---------------|
| 11/06/2020 | TR 2054820630 | TRACSA S.A P.I. DE C.V. | Pago por servicio de reparación de sensor de cargador de la maquinaria payloder del área de módulo de maquinaria municipal.<br><b>Área: Modulo de maquinaria</b><br><b>Factura: 98598 Y 98597</b> | \$ 18, 946.51 |
|------------|---------------|-------------------------|---|---------------|

|            |             |                            |   |             |
|------------|-------------|----------------------------|---|-------------|
| 19/06/2020 | TR 26187110 | Alejandro Alvarado Padilla | Pago de copias para las áreas de cultura por \$ 112.54, Programas Sociales por \$ 2,964.82, Hacienda Municipal por \$ 2,668.39 y Obras Publicas por \$ 931.53, necesarias para el cumplimiento y desempeño de sus funciones.<br><b>Área: Cultura, Programas Sociales, Hacienda Municipal, Obras Publicas.</b><br><b>Facturas: C9CB, AD3D, FEE6 Y 6399</b> | \$ 6,677.28 |
|------------|-------------|----------------------------|---|-------------|



AVANZAR CON HONESTIDAD

**PUNTO V. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE DESTINEN \$6,000.00 M.N. (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYAR CON DESPENSAS A 20 FAMILIAS A TRAVÉS DE LA SRTA. SAN JULIÁN 2020, C. MARIANA PADILLA ARELLANO.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, expone el sentido de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**SE DECLARA APROBADO EL RECURSO DE \$6,000.00 M.N. (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA APOYAR CON DESPENSAS A 20 FAMILIAS A TRAVÉS DE LA SRTA. SAN JULIÁN 2020, C. MARIANA PADILLA ARELLANO.**

**PUNTO VI. EL REGIDOR, C. FEDERICO VÁZQUEZ LÓPEZ, SOLICITA LA APROBACIÓN PARA COMPRAR 20 SILLAS DE RUEDAS QUE SERÁN PRESTADAS EN COMODATO A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN.**

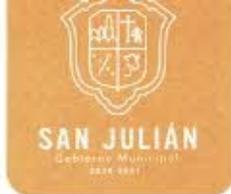
El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz al Regidor, C. Federico Vázquez López.

En el uso de la voz el Regidor, C. Federico Vázquez López, expone el objetivo de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

*Efraín Villegas*  
*Federico Vázquez*  
*Federico Vázquez*  
*Federico Vázquez*

*Mariana Padilla Arellano*  
*Federico Vázquez*  
*Federico Vázquez*  
*Federico Vázquez*



AVANZAR CON HONESTIDAD

*Veguez L.*  
**PRIMERO. SE APRUEBA LA COMPRA DE 20 SILLAS DE RUEDAS.**  
**SEGUNDO. LAS SILLAS DE RUEDAS SERÁN INGRESADAS EN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.**

*Federito*  
**TERCERO. LA COMPRA DE LAS SILLAS DE RUEDAS DEBERÁ HACERSE POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE SAN JULIÁN, JALISCO.**

*EJY*  
**CUARTO. LAS SILLAS DE RUEDAS SERÁN ENTREGADAS EN COMODATO A LAS PERSONAS QUE LAS NECESITEN.**

*Efraín Villegas*  
**PUNTO VII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE LA COMPRA DE 41 TINACOS PARA COMPLETAR LAS SOLICITUDES DEL PROGRAMA "TINACOS 2020".**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño.

En el uso de la voz la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño, expone el objetivo de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. ELÉVESE ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, PARA QUE AUTORICE EL APORTE DEL 50% DEL COSTO TOTAL DE 41 TINACOS QUE SE AGREGAN AL PROGRAMA TINACOS 2020.**

**PUNTO VIII. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE EL PROGRARAMA "CALENTADORES SOLARES 2020".**

*Federico Norquez* El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño.

En el uso de la voz la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño, expone el objetivo de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

*Efraín Villegas* **PRIMERO. SE APRUEBA EL PROGRAMA "CALENTADORES SOLARES 2020" CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**

**SEGUNDO. SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE 100 CALENTADORES SOLARES.**

*Erika Lopez* **TERCERO. LA CUOTA DE RECUPERACIÓN SERÁ DE \$1,500.00 M.N. (MIL QUINIETOS PESOS 00/100 M.N.).**

**PUNTO IX. LA REGIDORA, MTRA. DIANA ELIZABETH RODRÍGUEZ SALINAS, SOLICITA SE APRUEBEN HASTA \$13,000.00 PARA APOYAR AL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE SAN JULIÁN.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la voz a la Regidora, Mtra. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas.

En el uso de la voz la Regidora, Mtra. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas, expone el objetivo de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**PRIMERO. SE APRUEBA DESTINAR HASTA \$13,000,00 M.N. PARA LA COMPRA DE CHAPAS PARA LAS PUERTAS DE LOS SALONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DE SAN JULIÁN, JALISCO.**



**SEGUNDO. SE LLEVARÁ A CABO LA COTIZACIÓN EN LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO QUE VENDEN EL PRODUCTO, COMPRANDO LOS QUE TENGAN MEJOR PRECIO Y CALIDAD.**

**PUNTO X. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN HASTA \$698,000.00 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA MA. DEL REFUGIO HUERTA ARELLANO.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, expone el propósito de su iniciativa

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

**ÚNICO. SE APRUEBAN HASTA \$698,000.00 M.N. (SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA MA. DEL REFUGIO HUERTA ARELLANO.**

**PUNTO XI. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.**

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, en el uso de la voz, "no habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotada en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018-2021, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del 28 veintiocho de julio de 2020 dos mil veinte".

*Federico Vazquez*  
*Efraín Villegas*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



AVANZAR CON HONESTIDAD

Firmando los integrantes del Ayuntamiento que en la Sesión Ordinaria intervinieron, así como el Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

**Presidente Municipal**

C. Efraín Villegas Aceves

**Síndico Municipal**

C. Nancy Vázquez Gómez

**Regidor**

C. Rigoberto Ramírez Ornelas

**Regidora**

C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas

**Regidor**

C. Federico Vázquez López



AVANZAR CON HONESTIDAD

**Regidora**

C. Erika Elizabeth López Zermeño

**Regidor**

C. Fernando Zermeño Muñoz

**Regidora**

C. Raquel Pérez Gutiérrez

**Regidor**

C. Arturo Cruz Hernández

**Regidor**

C. Juan José de Anda González

**Regidora**

C. Noemí Oliva Morales



AVANZAR CON HONESTIDAD



---

**Secretario General del Ayuntamiento**

C. Daniel Ledesma Lomelí